Barranquilla, Agosto 27 de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretario de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO CUARTO INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 17 JULIO AL 16 DE AGOSTO DE 2024 – CONTRATO CD-03-2024-2325.

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el informe de gestión correspondiente a la prestación de servicios de apoyo a la gestión en el marco del contrato CD-03-2024-2325, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Brindar apoyo en la realización campañas de comunicación en las IED sobre el respeto, la protección de los derechos humanos y la prevención del reclutamiento forzado en niños, niñas, y adolescentes logrando que conozcan sus derechos.
2. Brindar apoyo para la realización de charlas con el fin de fortalecer los conocimientos de niños, niñas y adolescentes que participan en iniciativas locales de deportes y/o culturales, específicamente enfocadas en la prevención del Reclutamiento Forzado.
3. Socializar y difundir la ruta de atención y prevención del reclutamiento forzado en diferentes espacios escolares, culturales y deportivos.
4. Brindar apoyo en la realización de actividades con la finalidad de sensibilizar y capacitar a la comunidad sobre la protección de los derechos humanos y la prevención de reclutamiento forzado.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Participe en las jornadas de socialización de la propuesta “Gestores de paz y Mediadores de Conflicto” en las Instituciones Educativas priorizadas por la Secretaría de Gobierno, para promover la construcción de una cultura de paz, respeto por los derechos humanos y la reconciliación en la ciudad.

2. Brindé apoyo logístico en la realización de charlas enfocadas en la prevención del reclutamiento forzado, las cuales se brindaron a niños, niñas y adolescentes de distintas Instituciones Educativas del Distrito.

3. Realice acompañamiento en la socialización de ruta de atención y prevención del reclutamiento forzado en ferias pal barrio, feria pa la calle e instituciones educativas distritales. A través de estas se informó a la comunidad sobre la manera en que pueden acceder a las rutas de atención dispuestas por la Alcaldía.

Atentamente,



ALEX JUNIOR ORTEGA PEREZ
C.C. 1.143.448.201